

Coronel, causando baja el mismo en el destino civil de referencia.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1969.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmo. Sr. Ministro de Trabajo.

ORDEN de 26 de noviembre de 1969 por la que se dispone el cese de don Fernando de Liñán y Zofio como Jefe del Servicio Central de Planes Provinciales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 20 de septiembre de 1962, y a propuesta de V. I., vengo en disponer el cese de don Fernando de Liñán y Zofio como Jefe del Servicio Central de Planes Provinciales, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno.

ORDEN de 26 de noviembre de 1969 por la que se nombra Presidente de la Comisión Interministerial de Planes Provinciales a don Fernando de Liñán y Zofio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden reguladora de la Comisión Interministerial de Planes Provinciales, nombro Presidente de la misma al ilustrísimo señor don Fernando de Liñán y Zofio.

Madrid, 26 de noviembre de 1969.

CARRERO

ORDEN de 26 de noviembre de 1969 por la que se nombra Vicepresidente de la Comisión Interministerial de Planes Provinciales a don José Luis Meilán Gil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden reguladora de la Comisión Interministerial de Planes Provinciales, nombro Vicepresidente de la misma al ilustrísimo señor don Luis Meilán Gil.

Madrid, 26 de noviembre de 1969.

CARRERO

ORDEN de 26 de noviembre de 1969 por la que se designa Vocales de la Comisión Interministerial de Planes Provinciales a don Adolfo Suárez González y a don Emilio Sánchez Pintado.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden reguladora de la Comisión Interministerial de Planes Provinciales,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien designar Vocales de la misma a don Adolfo Suárez González y a don Emilio Sánchez Pintado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Interministerial de Planes Provinciales.

ORDEN de 26 de noviembre de 1969 por la que se nombra Jefe del Servicio Central de Planes Provinciales a don Rafael Anson Oñart.

Ilmo. Sr. De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 20 de septiembre de 1962, y a propuesta de V. I., vengo en nombrar a don Rafael Anson Oñart como Jefe del Servicio Central de Planes Provinciales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Secretario general Técnico de la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2962/1969, de 13 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Antonio Taix Planas.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Antonio Taix Planas, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día cuatro de noviembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 2963/1969, de 13 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Enrique Gastesi Barreiro.

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Enrique Gastesi Barreiro, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día cuatro de noviembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 2964/1969, de 14 de noviembre, por el que se señala puesto en el Escalafón al General de Brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor don Luis Serena Guiscafré.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor don Luis Serena Guiscafré, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escalafona en el Arma de Infantería con el número inmediatamente anterior al que corresponde al General de Brigada de dicha Arma don Antonio Taix Planas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 2965/1969, de 27 de noviembre, por el que se dispone que el Interventor de Ejército don Francisco Ponce González pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Interventor de Ejército don Francisco Ponce González pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinticuatro de noviembre del corriente año, con efectos de la indicada fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
JUAN CASTAÑON DE MENA